

**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTE**

Informe de los Auditores Independientes

**A los Miembros de la Junta General de Accionistas
De SOLOAGROSUR S.A.**

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **SOLO AGROQUIMICOS DEL SUR S.A. SOLOAGROSUR**, al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía por la preparación y presentación de los Estados Financieros en base a la Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes hasta el 31 de diciembre del 2012. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoria que practicamos.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes la posición financiera de la Compañía **SOLO AGROQUIMICOS DEL SUR S.A. SOLOAGROSUR**, al

**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ Y ASOCIADOS
CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTE**

31 de Diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, y de sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los principios contables establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **SOLO AGROQUIMICOS DEL SUR S.A. SOLOAGROSUR**, como sujeto pasivo y agente de Retención del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012 se emiten por separados.



**Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
RNC- No. 13.333**



**CONMARTINEZ C. LTDA.
RNAE No. 110**

**Guayaquil, Ecuador
MAYO 30, 2012**

SOLOAGROSUR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en Dólares)

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	2011	2012
Efectivo y equivalentes al efectivo	A	3,663.12	4,238.29
Activos financieros:	B	38,458.60	0.00
Inventarios	C	1,398,466.00	964,536.00
Activos por impuestos corrientes	E	23,612.99	11,354.33
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,464,200.71	980,128.62
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	H	3,901.30	3,901.30
Activos por Impuestos Diferidos	Ñ	0.00	452.25
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3,901.30	4,353.55
TOTAL DE ACTIVO		1,468,102.01	984,482.17
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	CC	982,596.15	348,086.66
Otras obligaciones corrientes	HH	28,428.79	6,736.03
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,011,024.94	354,822.69
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones con instituciones financieras	OO	0.00	123,301.02
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	PP	242,556.80	285,059.18
Provisión por Beneficios Empleados	SS	2,333.53	2,333.53
		244,890.33	410,693.73
TOTAL PASIVO		1,255,915.27	765,516.42
PATRIMONIO			
Capital Social	YY	800.00	800.00
Futuro aumento de capital		5,400.00	5,400.00
Reserva Legal		20,475.39	21,012.71
Otras reservas		0.00	283.79
Utilidad/perdidas Acumulada		138,820.69	185,511.35
Resultado de acumulados por aplicación de Niif		0.00	-1,432.12
Utilidad del Ejercicio		46,690.66	7,390.02
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		212,186.74	218,965.75
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1,468,102.01	984,482.17

SOLOAGROSUR S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en Dólares)

	2011	2012
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas de Bienes	<u>2,487,865.07</u>	<u>2,572,542.15</u>
TOTAL DE VENTAS	<u>2,487,865.07</u>	<u>2,572,542.15</u>
 COSTO DE VENTAS		
Costo de Ventas	<u>2,385,216.23</u>	<u>2,558,324.01</u>
	2,385,216.23	2,558,324.01
 GASTOS OPERACIONALES		
Gastos Administrativos	22,341.54	1,514.65
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>22,341.54</u>	<u>1,514.65</u>
 UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	 80,307.30	 12,703.49
 (-) 15% Participación Empleados	 12,046.10	 1,905.52
 (-) 23% Impuesto a la Renta	 16,382.69	 2,586.84
 (-) Reserva Legal	 <u>0.00</u>	 <u>821.11</u>
 UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	 <u>51,878.51</u>	 <u>7,390.02</u>

SOLOAGROSUR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	FUTURO AUMENTO DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	GANANCIA ACUMULADA	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN DE NIIF	UTILIDAD PERDIDA EJERCICIO	TOTAL
SALDO AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	800.00	5,400.00	20,191.60	283.79	138,820.69	0.00	46,690.66	212,186.74
Transferencia de Utilidad del Ejercicio a Utilidades Acumuladas					46,690.66		-46,690.66	0.00
Ajuste por aplicación de Normas internacionales de información financieras Niif al 1 de enero del 2012						-1,432.12		-1,432.12
Utilidad Del Ejercicio							12,703.49	12,703.49
15% Participación Trabajadores							-1,905.52	-1,905.52
23% Impuesto a la Renta							-2,586.84	-2,586.84
			821.11				-821.11	
SALDO AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	800.00	5,400.00	21,012.71	283.79	185,511.35	-1,432.12	7,390.02	218,965.75

SOLOAGROSUR S.A.
FLUJO DE EFCTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2012

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	575.17
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-122,725.85
Clases de cobros por actividades de operación	2,611,000.75
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2,611,000.75
Clases de pagos por actividades de operación	-2,733,726.60
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-2,756,659.83
Otros pagos por actividades de operación	26,952.19
Impuestos a las ganancias pagados	-2,586.84
Otras entradas (salidas) de efectivo	-1,432.12
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	123,301.02
Obligaciones con instituciones Financieras	123,301.02
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	575.17
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	3,663.12
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>4,238.29</u>
 CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	12,703.49
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	-5,924.48
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-2,586.84
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-1,905.52
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-1,432.12
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-129504.86
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	38,458.60
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	11,806.41
(Incremento) disminución en inventarios	433,930.00
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-632,265.82
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	18,565.95
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>122,725.85</u>

SOLOAGROSUR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en Dólar)

OBJETO SOCIAL Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

SOLO AGROQUIMICOS DEL SUR S.A. SOLOAGROSUR (La compañía) fue constituida el 29 de Abril del 2002 en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil, según numero 435 tomo 956 el 3 de mayo del 2002, **SOLOAGROSUR**, la compañía tiene como actividad económica principal a la importación, distribución y comercialización de fungicidas, herbicidas, insecticidas, balanceados y alimentos concentrados, suplementos vitamínicos y más productos a utilizarse en la actividad pecuaria y agrícola.

-PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES.

La Compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizo la administración:

- **BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN:** Por disposición de la superintendencia de compañías de la republica del ecuador, la compañía se encuentra en proceso de transición de normas de información financiera **NIIF**, emitidas por el comité internacional **IFAC**. El efecto económico de adopción se registrara en el patrimonio el 1 de enero del 2012.
- **RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:**

ACTIVOS FINANCIEROS: los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, Inversiones que cotizan en bolsa u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos

financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial. La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

CREDITOS INCOBRABLES, la compañía deduce sus créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno. La provisión se ajustara anualmente el 100% al saldo de las cuentas por cobrar clientes que tengan mas de 180 días al cierre del ejercicio con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la provisión para cuentas de dudosa recuperación.

LOS INVENTARIOS.- Los inventarios de materia prima están valorados al costo, y se utiliza el sistema de evaluación de costo promedio, y se mantienen en permanente rotación sin que afecten significativamente su valor razonable.

LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS, están contabilizados al costo de adquisición como se menciona en la Nota H, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades y equipos, y las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al Estado de Resultados.

La depreciación de los activos es cargada al Estado de Resultados integrales y debe ser calculada sobre los costos originales más las reexpresiones efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, estas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>AÑOS</u>
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10
MUEBLES Y ENSERES	10	10
VEHICULOS	20	5
HERRAMIENTAS	20	5
EQUIPOS DE COMPUTACION	33	3
EDIFICIOS	5	20

RESERVA POR OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS.- Se calcula en base a un análisis realizado por la administración y se da de baja contablemente.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No.

06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- ✓ Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000;
- ✓ Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los Estados Financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicó NIIF para las PYMES.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los Estados Financieros de COMPAÑÍA BURSAL S.A., en su período de transición a NIIF comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como lo define la Sección 35 Transición a NIIF para PYMES para la conversión de los Estados Financieros. En dicho período de forma extracontable se prepara la conversión de los Estados Financieros bajo NEC de los años 31 de diciembre 2011, 2010.

Desde el 01 de enero del 2012, los Estados Financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.

SALDO AL 31/12/2012 EN NEC	220,397.87
AJUSTE CONCILIADO DE NEC A NIIF	- 1,432.12
SALDO AL 31/12/2012 EN NIIF	<u>218,965.75</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2011	2012
A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:		
Caja		
Caja General	<u>0.00</u>	<u>1,304.77</u>
	<u>0.00</u>	<u>1,304.77</u>
Bancos		
Banco de Guayaquil	<u>3,663.12</u>	<u>2,933.52</u>
	<u>3,663.12</u>	<u>2,933.52</u>
	<u>3,663.12</u>	<u>4,238.29</u>

Comentario:

Hicimos arqueos de caja, y la hallamos de acuerdo con libros contables. Se reconcilió los saldos de la cuenta de caja con el mayor. Se recibieron contestaciones de las confirmaciones de saldos de la cuenta bancaria; así mismo se realizaron procedimientos alternativos cruzando las cuentas bancarias con los mayores contables. El efectivo equivalente de efectivo una disminución de \$ 575.17. El Saldo del efectivo se presenta razonablemente.

	2011	2012
B. ACTIVOS FINANCIEROS:		
Documentos y cuentas por cobrar relacionados	<u>38,458.60</u>	<u>0.00</u>
	<u>38,458.60</u>	<u>0.00</u>

Comentario: AL 31 de diciembre del 2012 las cuentas por cobrar quedaron liquidadas por los clientes

	2011	2012
C. INVENTARIOS		
Inventario de Mercadería para la Venta	<u>1,398,466.00</u>	<u>964,536.00</u>
	<u>1,398,466.00</u>	<u>964,536.00</u>

Comentario:

No Participamos de la Toma Física del Inventario al 31 de Diciembre del 2012. Así mismo se hicieron pruebas considerables de las multiplicaciones, sumas y resúmenes de los Inventarios, y encontramos que

habían sido resumidos con exactitud, al término del 31 de Diciembre del 2012 los inventarios disminuyeron en \$433,930.00, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realización y su Saldo se presenta razonablemente.

E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2011	2012
Retenciones en la Fuente	0.00	4,980.78
Crédito Tributario de Iva	4,536.15	3,673.03
Crédito Tributario Renta	19,076.84	2,700.52
	23,612.99	11,354.33

Comentario:

Los **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES** tienen una variación en comparación con el periodo anterior por el valor de \$ 12258.66. Al término del 31 de Diciembre del 2012. Su saldo se presenta razonablemente.

H.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPO

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2011	COMPRAS	VENTAS/ TRANSF	SALDO AL 31/12/2012
<u>COSTO</u>				
Vehículos	26,776.79	0.00	0.00	26,776.79
Equipo de computación	6,643.34	0.00	0.00	6,643.34
Muebles y enseres	387.60	0.00	0.00	387.60
	33,807.73	0.00	0.00	33,807.73
<u>DEPRECIACION</u>				
Vehículos	23,135.14	0.00	0.00	23,135.14
Equipo de computación	6,440.41	0.00	0.00	6,440.41
Muebles y enseres	330.88	0.00	0.00	330.88
	29,906.43	0.00	0.00	29,906.43
	3,901.30	0.00	0.00	3,901.30

Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de las NIIF para las PYMES, Sección 35.10 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, para la medición de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La Sección 35.10 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo un activo intangible o una propiedad de inversión, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si ésta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- Al valor razonable; o
- Al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

COMPAÑÍA SOLOAGROSUR S.A. optó por la medición de los principales ítems de maquinaria y vehículos a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado internamente con base a

información obtenida de los proveedores de dichos activos, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de maquinaria, mobiliario y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF

CC. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	2011	2012
Proveedores	982,596.15	348,086.66
	<u>982,596.15</u>	<u>348,086.66</u>
HH. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
Con la Obligación Tributaria	2011	2012
Retención 1% por Pagar	0.00	1,944.02
	<u>0.00</u>	<u>1,944.02</u>
Con el IESS	2011	2012
Aporte Personal 9.35%	0.00	136.67
Aporte Patronal 11.15%	0.00	162.98
	<u>0.00</u>	<u>299.65</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	2011	2012
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	16,382.69	2,586.84
	<u>16,382.69</u>	<u>2,586.84</u>
Por beneficios de ley a empleados	2011	2012
15% Participación Trabajadores	12,046.10	1,905.52
	<u>12,046.10</u>	<u>1,905.52</u>
	<u>28,428.79</u>	<u>6,736.03</u>
OO. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	2011	2012
Banco del Pichincha	0.00	123,301.02
	<u>0.00</u>	<u>123,301.02</u>
PP. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS		
Creimer Cordova	222,360.20	224,161.45
Rita Quichimbo	20,196.60	60,897.73
	<u>242,556.80</u>	<u>285,059.18</u>
SS. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
Provisión Por Jubilación	427.02	427.02
Provisión Por Desahucio	1,906.51	1,906.51
	<u>2,333.53</u>	<u>2,333.53</u>

RESERVA LEGAL

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe transferir mínimo el 10% de su utilidad gravable a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de Capital, y para compensar el saldo deudor de la reexpresión monetaria.

PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía no tiene pasivos contingentes que representen futuros desembolsos de efectivos.

OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

HECHOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 fueron sido aprobados por la Administración.